



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 21/09
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 16.06.09**



1

La sesión del Consejo se inició a las 08:05 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof^a. ALICIA PONTE SUCRE
Prof. LUIS GASLONDE
Prof. ARTURO ALVARADO
Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA
Prof. FLOR MARIA CARNEIRO
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. LUIS GASLONDE
Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

SUPLENTE:

Prof^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

Prof^a. MARÍA A. DE LA PARTE
Prof^a. MARIA EUGENIA LANDAETA
Prof^a. CANDELARIA ALFONSO
Prof^a. ELIZABETH PIÑA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTE:

BRA. PEGGY RAMOS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. CARMEN GÚZMAN
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF. JULIAN DELGADO
PROF. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCELO ALFONZO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. GHISLAINE CÉPEDES
PROF. JAIME TORRES

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. MEDICINA TROPICAL

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPALES:

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

- Solicitud de **Renovación de Contrato - Escuela de Bioanálisis**
Prof. Orozco Bustillo Khatherine Lucia, C.I.16.288.805. (Recurrente).
- Solicitud de **Renovación de Contrato-Escuela de Nutrición y Dietética**
Prof. Padrón Grajales Diana Cecilia – C.I. 13.944.595. (Recurrente).
- Oficio No. 431/2009 de fecha 29.05.09, recibido en la Coordinación General el 11.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, remitiendo para su consideración la propuesta del **Curso Intensivo de la asignatura de Inmunología** de la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, el cual se realizará entre el 03.08.09 y el 09.09.09.
- Oficio No. 440/2009 de fecha 08.06.09, recibido en la Coordinación General el 11.06.09, emitido por la Dra. Mercedes Prieto, Directora (E) de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, remitiendo en anexo las **modificaciones de la normativa del Premio Estudiantil Escuela de Medicina “José María Vargas”**, realizadas por indicaciones del Consejo de Facultad.
- Oficio No. CEPGM 705/2009 de fecha 16.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración del Cuerpo las **modificaciones al Baremo para los Cursos de Postgrados Clínicos adscritos a esta Facultad. (Se distribuye al Cuerpo)**.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 20/09 del 09.06.09 (Aprobada).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, informó:

- ◆ Informe del Vicerrectorado Administrativo (Caso Comedor Universitario):
“Transferencia efectuadas a la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE). Este Vicerrectorado Administrativo, hace del conocimiento al Ilustre Consejo Universitario que en fecha 04.06.09, se ha transferido a la Dirección de Bienestar Estudiantil (OBE), del monto centralizado en ese Vicerrectorado por concepto de Comedor, derivado de los recursos otorgados por la vía de insuficiencias presupuestarias, los montos que se indican a continuación: Bs. 506.135,00 (Dozavos recibidos de enero a abril 2009). Y Bs. 423.501,00 (Partida Centralizada) para un monto total de Bs. 929636,00”.
- ◆ Se distribuye al cuerpo copia del tríptico “La rebaja presupuestaria paso a paso” elaborado por las Autoridades de la Universidad Central de Venezuela.
- ◆ Intervención del Profesor Antonio Castejón, Director de la OPSU ante la sesión del Consejo Universitario. (Se distribuye al Cuerpo).
- ◆ Informe sobre el Hospital Vargas de Caracas.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General informó al Cuerpo:

A solicitud del Decano, el Dr. Luis Echezuria y la Dra. María Eugenia Landaeta se comunicaron con el Profesor Luis Larrea de Bioanálisis, a fin de realizar un tríptico con información respecto al plan estratégico e indicaciones a desarrollar sobre la pandemia AH1N1 dentro de la Universidad Central de Venezuela. En agenda tenemos dos puntos con información suministrada por los Profesores Luis Larrea y Humberto Gutiérrez, este material el Decano lo está preparando para la elaboración de un solo documento y presentarlo ante el Consejo Universitario. Así mismo, estamos recibiendo el tríptico señalado que se llama "Pandemia de Influenza (Gripe) AH1N1, Como prepararse: lo que necesita saber". (Se distribuye al Cuerpo).

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado informó:

1. El miércoles 10/06/09 reunimos a las especialidades quirúrgicas: Cardiovascular, de la Mano, del Tórax, Oncológica, Pediátrica y Plástica Reconstructiva. Se consideró el perfil de los cursantes extranjeros, la dificultad para los trámites administrativos para los residentes extramuros. Cirugía de la Mano con sede en el Hospital Miguel Pérez Carreño solicitó disminuir a 2 años de Residencia en Traumatología su prelación (Hospital Universitario de Caracas mantiene su prelación de 3 años de Traumatología y Ortopedia).
2. Se insistió en el reconocimiento al Docente Asistencial y volver a realizar la entrevista de los aspirantes seleccionados por sede hospitalaria.
3. El 12/06/09, convocamos en la Comisión a las subespecialidades quirúrgicas: Neurocirugía, Neurocirugía Pediátrica, Otorrinolaringología, Traumatología y Ortopedia y Urología. Se mantuvo la prelación igual. Se comentó la necesidad de realizar la entrevista y una distribución equitativa de los residentes de postgrado.
4. A todos los representantes se le informó acerca de la situación del postgrado, la necesidad de re acreditación de los cursos, la mayoría está vencida o sin acreditar. (re diseño curricular por competencias). Los cursos de capacitación docente. El Boletín digital de la Comisión y la gestión de la investigación.
5. Nos reunimos nuevamente el 11/06/09 con el Dr. Emigdio Balda, la Dra. Mercedes Prieto y las autoridades del Hospital Vargas en la Dirección de éste: Ya se dispone de 3 distinguidos de la PM. Se elaboró una pancarta con información al público acerca de la restricción de la emergencia a un horario de 7:00 am a 7:00 pm. Se confirmó la asistencia de un adjunto de cirugía hasta las 6:00 pm. y de adjuntos de emergencia e intensivistas. Se informó acerca del entrenamiento de 18 médicos rurales en Medicina Crítica para iniciar la asistencia en UTI a partir de enero del año 2010 y que los expedientes de los médicos estaban en la Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social.
6. El jueves 11/06/09 asistimos al Consejo Central de Postgrado de la UCV. Se distribuyó el instructivo para el otorgamiento de la "Mención Honorífica". Se inició la discusión acerca de otorgar un "Diploma de Perfeccionamiento Profesional" como salida intermedia a los cursantes de especialidades de postgrado que no puedan concluir su residencia. Se informó acerca de la contratación de Docentes

e Investigadores Libres de postgrado y de la necesidad de evaluación y autoevaluación de los cursos de postgrado.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión informó al Cuerpo:

- El día jueves de la semana pasada estuvimos en la Facultad de Veterinaria ubicada en la Ciudad de Maracay, trabajando en la Comisión Central de Servicio Comunitario y se culminó con la propuesta de Reglamento para presentarla al Consejo Universitario.
- El 17.06.09, la Coordinación de Extensión de la Escuela de Nutrición y Dietética tiene programada una Conferencia en el Auditorio "Campíns y Ballester" sobre el virus AH1N1, dictada por la Profesora Flor Pujol.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación informó al Cuerpo:

1. Asistimos al foro programado por la APIU en relación a proyecto de Gestión del Conocimiento, el cual se llevó a cabo el viernes 12.06.09.
2. Asistimos a la entrega de los premios Francisco de Venanzi por parte de la APIU, acto que se llevó a cabo el día 12.06.09 a las 5:00 p.m.
3. Me debo retirar de este Consejo de Facultad a fin de atender una cita con el Dr. Ayala de la Clínica Vista Alegre para concretar un aporte a través de los Proyectos Locti.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la OECS informó al Cuerpo:

1. En apoyo a la Prof^a. Aglaia Morakis, Coordinadora del Programa Red de Preventores en el Área de Drogas desde la Docencia, Investigación y Extensión, en esta sesión haré entrega a los Directores de Escuela de un número de encuestas dirigidas a los estudiantes de la Facultad, las cuales deberán ser devueltas a más tardar el viernes 19 de esta semana, en el sobre se incluye el número telefónico de la Prof^a. Morakis, para información adicional necesaria. Estas encuestas fueron recibidas en la OECS el viernes 12, ese mismo día se hizo entrega a la Prof^a. Isabel Ribas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", el lunes (ayer) se enviaron las de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y hoy las están recibiendo los Directores de las Escuelas Nutrición, Bioanálisis, Enfermería y Salud Pública.
2. En la reunión con los miembros de la Comisión de Admisión, se continúa con el trabajo de recolección de información por parte de las Escuelas de aquellas normas, reglamentos, etc. que ofrecen más dificultades en su interpretación y aplicación, esto con el fin de realizar una Jornada de Revisión de Reglamentos antes del inicio del periodo vacacional.

3. En el semestre septiembre 2009, ingresarán en la Escuela de Nutrición y Dietética los bachilleres seleccionados (segundo grupo) de la PAFM 2008, considerando que no se completó el cupo disponible (50), en acuerdo con la Directora Prof. Mirla Morón, se les dará ingreso a los 5 primeros estudiantes seleccionados en la PAFM 2009, del grupo correspondiente a Marzo 2010.
4. En mi condición de Coordinadora de la Comisión designada por este consejo para hacer seguimiento a las decisiones tomadas con relación a la Unidad de Soporte Nutricional que funciona en el H.U.C., informo al cuerpo que las Profesoras María Virginia Pérez de Galindo, Elizabeth Piña y mi persona sostuvimos una reunión con la Profesora Gertrudis de Baptista en la sede de la Unidad; se le solicitó copias de comunicaciones varias relacionadas con el funcionamiento de esta dependencia las cuales fueron entregadas a la Prof^a. Piña, el viernes 12, por lo que hasta el momento no se ha podido analizar su contenido. Información que ofrecemos para dejar constancia de cumplimiento con el mandato de este consejo.
5. En cuanto a la Comisión designada para analizar el funcionamiento de la Oficina de Control de Estudios de la Escuela de Salud Pública, ratifico lo informado en dos sesiones de este Consejo, donde nuestra actuación ha estado en concordancia con el objetivo para el cual fue designada la Comisión, (actas N^a 17 y 20). Como Representante Profesorado Suplente electa de este consejo, si se identifican situaciones donde se haga necesaria la intervención para el apoyo de profesores de nuestra facultad, que así lo soliciten, estaré abierta a actuar en ese momento de acuerdo a las características de la situación planteada.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela informó al Cuerpo:

1. El Profesor Luis Echezuría Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, asistió a la invitación a la Comisión de Salud de la Asamblea Nacional, en el marco de la discusión sobre la Ley de Seguridad Social y Atención al Adulto Mayor, el pasado miércoles 09.06.09.
2. El Prof. Luis Echezuría coordinó la elaboración del tríptico para distribución en la comunidad universitaria sobre pandemia de influenza.
3. El próximo lunes 22. 06.09, se realizará una reunión convocada por la Comisión de Extensión, para tratar el proyecto de implementación de Servicios Comunitarios con estudiantes de la Cátedra de Salud Pública IV en las Escuelas de la Parroquia San Pedro. Asistirán autoridades de la comunidad escolar, Director de Salud de la Alcaldía Metropolitana, Coordinador de Extensión de la Escuela y el Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social.
4. El día de hoy, se realizará reunión con las autoridades de la Clínica Vista Alegre, en el cual participará el Dr. Edgar Sánchez y la Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, Dra. Alicia Ponte-Sucre, en el marco de la búsqueda de aportes para proyectos Locti de transformación tecnológica.

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela informó al Cuerpo:

1. El día de ayer se recibió comunicación del Director del Hospital Vargas, Dr. Francisco Hernández, informando el estado actual de funcionamiento del hospital de acuerdo a los compromisos adquiridos con los Servicios de Medicina Interna en reuniones previas. Los aspectos mas resaltantes se refieren a la reactivación de la atención de emergencia de adultos en horario comprendido entre 7:00 a.m. y 7:00 p.m., con la asistencia de otros especialistas distintos a Medicina Interna; el funcionamiento del pabellón de la sala 19 para cierto tipo de cirugías y reinicio de los trabajos de remodelación.
2. Se ha hecho una supervisión diaria del trabajo de residentes e internos en el área de emergencia y lo que expresan es, que si bien, las condiciones de trabajo han mejorado y se nota el esfuerzo de un equipo de trabajo, es necesario mantener una vigilancia continua sobre el cumplimiento de los compromisos.
3. El día de hoy se está llevando a cabo en la escuela la jornada de vacunación con la asistencia y soporte de OBE y de la Cátedra de Pediatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
4. El pasado 11.06.09, se envió comunicación a la Dra. Caporales, Directora de la Maternidad Concepción Palacios, solicitando su intermediación ante el Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social para solventar la problemática de los médicos suspendidos de su cargo asistencial en el centro médico.
5. La Comisión de currículo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" retomó el envío de la "Hoja Curricular" orientada a divulgar el trabajo de dicha comisión en las distintas instancias.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

El Profesor Julián Delgado, Director de la Escuela informó al Cuerpo:

1. El día viernes 19 del corriente mes, se efectuará una conferencia con el título "Epidemiología de la Influenza por Virus AH1N1", cuyo moderador es el Profesor Mariano Fernández y tiene como ponentes a los Profesores Manuel Paiva y Carlos D' Suze.
2. Se envió material solicitado por la Oficina de Control de Estudios Central, contentivo de las actas digitalizadas de las Licenciaturas en Fisioterapia y Terapia Ocupacional relacionadas con el Grado Académico efectuado en enero del corriente.
3. Se entregaron credenciales a los cursantes del Curso de Ampliación en Economía de la Salud, acto realizado en la Cámara Venezolana del Medicamento.
4. Se está enviando nuevamente al Decano solicitud de visita del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de la Facultad, para que realice una visita y se constaten problemas de infraestructura de la Escuela de Salud Pública que requieren atención.
5. Se realizó reunión con la representante de la Comisión de Equivalencia de la Facultad, Prof^a. Josefa Orfila y la Subcomisión de Equivalencias de la Escuela para analizar posibles inconsistencias con las unidades créditos otorgadas a los egresados como TSU de la Escuela de Salud Pública y de otras instituciones que optaron por las Licenciaturas en Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela informó al Cuerpo:

El pasado 12 de junio se recibió de la Comisión Temporal para la Regularización de los Periodos Académicos un correlativo de las actividades que realizarán las diferentes comisiones durante el periodo inter semestral, el cual comenzará el 15 de junio y se extenderá hasta el 23 de julio del año en curso. Las mismas incluyen las siguientes:

Comisión de Extensión:

- Curso del Excel (40 horas)
- Curso de Capacitadores en Lactancia Materna (20 horas)
- Curso de Consejería en Lactancia Materna (40 horas)
- Taller de Síndrome del Espectro Autista (8 horas)
- Jornadas Científicas de Nutrición (8 horas)
- Simposio del Manejo Nutricional del Niño con Autismo (8 horas)

Coordinación Docente:

Se presentaron las asignaturas electivas que se ofrecerán en el periodo inter semestral, que incluyen:

- Planificación familiar
- Psicología médica
- Técnicas de primeros auxilios
- Curso de habilidades didácticas para preparados universitarios.
- Curso de inducción para el uso del Sistema UXXI.

Sala de Adiestramiento y Educación Interactiva (SAEI):

Las actividades a realizar incluyen:

- Curso Básico de Linux
- Utilización de Consola en Linux
- Curso de Kubuntu
- Curso de Open Office.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

No presento informe.

Informe de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela informó al Cuerpo:

- El día de hoy se está dictando en la Escuela la Charla "Situación Actual de la Influenza AH1N1 y están convocados todos los Estudiantes, Profesores y Personal Administrativo y de Servicio. La ponencia será presentada por la Dra. Raiza Lion de la Oficina Regional de Salud.
- El miércoles 17.06.09, asistirá a la Escuela la Licenciada Alexandra Gasparine en representación de la OPSU, para aplicar el instrumento de validación para la prueba de exploración vocacional.
- El miércoles 17.06.09, la Dra. Alicia Ponte – Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina presentará en la escuela la ponencia "Investigación en la Universidad".

- El viernes 19.06.09, se espera la visita de los Profesores Jorge Herrera y Sergio Sepúlveda, miembros del Comité evaluador por el Consejo Consultivo de Postgrado para dar su opinión sobre la apertura del Postgrado en Enfermería en Hemoterapia.
- Se están organizando las VI Jornadas Científicas "Presente y Futuro de la Investigación en Enfermería" cuya fecha será el 25 y 26 de noviembre de este año.
- Se está organizando para el 27 y 28 de julio el Simposio Internacional "Cuidado Humano. Filosofía de la Práctica de Enfermería".
- La Arquitecta Maritza Vandervis entregó a la Dirección de la Escuela el Proyecto Maestro de la Institución, el cual contiene todos los planos de la edificación, paisajismo y otros aspectos importantes para la recuperación de la valiosa arquitectura del edificio donde funciona la Escuela de Enfermería.
- La Directora entregó al Decano el informe del primer año de gestión.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto informó al Cuerpo:

Se informa respecto al resumen de actividades, fundamentalmente referidas a la supervisión de tareas de mantenimiento, bajo la responsabilidad de la administración del Instituto Anatómico. Sala de preparación de cadáveres, iluminación, salón de reproducciones y personal de limpieza.

Sala de Cadáveres:

- Fospuca procedió a retirar las bolsas contentivas de material de desecho. Se está esperando la recolección total, para proceder al lavado profundo.

Iluminación:

- COPRED procedió a la instalación de nuevos reflectores en los techos de la entrada del estacionamiento, quedaron operativos dos reflectores.
- El desmantelamiento total de las piezas del ascensor y dos reflectores de los viejos que aún funcionaban están en los techos, se llamó a seguridad para informar sobre el particular.

Salón de Reproducción:

- Se procedió a la limpieza general y bote de escombros.

Mantenimiento:

- Se habló con el Ing. Ramón Rojas, para informar sobre la problemática con el personal de limpieza.

Informe del Instituto de Medicina Experimental:

El Profesor Marcelo Alfonso, Director del Instituto informó al Cuerpo:

1. El mural que se encuentra en la entrada del IME ha sido prácticamente vandalizado, motivo de las fiestas que se han hecho durante años en esa zona, ya que los estudiantes los usan como urinario y además por personas ajenas a la Universidad. Hemos solicitado la colaboración de COPRED y están tratando de

recuperarlo, al parecer con una pintura especial para protegerlo. Igualmente tenemos que proceder con la iluminación.

2. El día de hoy tuve que retirar a dos parejas de los baños del IME, que se encontraban manteniendo relaciones amorosas.

Informe del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres, Director del Instituto informó al Cuerpo:

- Se informa el inicio de las actividades del servicio de pruebas diagnósticas para el público en general en el área de enfermedades virales en la Sección de Virología del Instituto de Medicina Tropical. (Jefe Encargado de la Sección: Profesor Jaime Torres)

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Representantes Profesorales:

Profesor Humberto Gutiérrez:

Informa sobre las actividades que se han venido realizando en el centro centinela, en relación al virus AH1N1:

Hemos tenido un gran número de pacientes que consultan por síntomas de los cuales el 70% ha sido descartado porque no cumplen con los criterios de la gripe AH1N1.

Se les ha tomado la muestra a un 20% aproximadamente y desde que comenzamos como centro centinela hemos tenido un (1) solo caso positivo. Tuvimos un (1) virus de influenza clásica y dos (2) para-influenza.

Estamos tratando de disminuir el nivel de alarma pero no el nivel de alerta, ya que la alarma es la que hace que estemos utilizando muchos recursos para despistajes y la realidad es otra, sin embargo, tenemos todo el equipo durante todo el día. Estamos solicitando un toldo ante el Ministerio de la Defensa o Ministerio de Salud, y con el permiso del Decano para colocarlo en una parte del jardín de la Facultad con la finalidad de utilizar el espacio para la atención del paciente pediátrico.

Profesora Flor Carneiro:

Solicita información por parte del Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, en relación a varios aspectos que afectan al profesorado de la Facultad de Medicina:

¿Cuál es la situación actual de Informática Médica de la Facultad?, ya que el pasado 10 de junio se cumplió tres meses que el servicio de correo electrónico de la Facultad de Medicina dejó de funcionar, y esta situación está molestando a varios profesores de la Facultad, por no contar con los servicios que debiera proporcionarle Informática Médica, entre los profesores que me han planteado esta problemática, se encuentra el Profesor Andrés Ruíz, cuya opinión para mi tiene un gran valor ya que el profesor Ruíz, durante 16 años fue el responsable de Informática Médica y fue el creador de toda la plataforma que existe en esa dependencia y desde mediados de 1996, con los recursos aportados por la comisión de postgrado, personalmente instaló el servicio web de la facultad de medicina y fue inaugurado para ese entonces www.epidauro.med.ucv. que así era que se llamaba el servidor de e-mail y nos permitió ser la primera Facultad, no directamente relacionada con

la tecnología, que contó con servicio de correo. Hasta ahora, salvo algunas interrupciones cortas, la gran mayoría derivadas de las interrupciones de luz, el servicio funcionó de manera continua.

¿Cuál es la situación actual de la Licencia de antivirus, para los equipos de computación de la Facultad de Medicina?, ya que la licencia de antivirus Panda se venció desde el pasado mes de febrero y recientemente se procedió a desinstalar la licencia Panda de los equipos y a instalar antivirus no originales, etapa considerada como superada por esta Facultad.

Y finalmente me permito sugerirle al Profesor Héctor Arrechadera, Director del CAIBCO, que respete la privacidad de los correos electrónicos de los profesores, ya que se procedió a suscribir de manera abusiva a toda la lista de la UCV, y a las listas de los correos electrónicos privados, a la revista VITAE, ocasionando un rechazo contundente por la red yahoo y UCV. Considero que se les debe pedir autorización a los profesores antes de hacer este tipo de suscripciones, las cuales generan tanto rechazo.

Profesor Héctor Arrechadera:

En respuesta a lo planteado por la Profesora Flor Carneiro:

1. Con respecto al Panda, las autoridades de la Facultad y el Profesor Arturo Alvarado pueden dar fe de ello, fue renovada la suscripción hace 15 días.
2. Las listas de Vitae no las lleva vitae, las lleva la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación, quienes emitieron un correo hace una semana, informando sobre la responsabilidad que tenían ellos en el retiro de la gente y después en el dejar abierto los listados a personas que no pertenece a la Universidad para recibir información, por lo que eso no depende de Informática ni de Vitae sino de la Dirección de Tecnología e Información quien asumió la responsabilidad.
3. Como es de su conocimiento, los servidores de la Facultad presentaron problemas, durante dos meses estuvieron caídos y estuvimos trabajando con servidores prestados por Hewlett-Packard quien nos cedió un equipo, la semana pasada ya fue actualizado y puesto en servicio el correo electrónico, lo cual fue informado también vía e-mail por la Dirección de Informática, la semana pasada.

Solicito al Decano un espacio en la agenda para informar de los temas de tecnología, ya que hay quienes se oponen a que informe de esos temas en mi condición de representante profesoral, pero pienso que es un tema importante para nosotros, ya que concierne a los estudiantes y profesores, para que conozcan lo que se está haciendo a nivel tecnológico.

Profesor Juan Carlos González:

En respuesta a lo planteado por el Profesor Héctor Arrechadera:

La persona que se opone a que el Profesor de información de la Coordinación de Informática soy yo, y me opongo desde el punto de vista legal de la formación del Consejo de la Facultad. La coordinación que el Profesor dirige no forma parte del organigrama de las Coordinaciones que tiene un nivel de Autoridad dentro de esta Facultad, es una coordinación que forma parte directamente del Decano, por lo cual, el Profesor Arrechadera lo que tiene es que comunicar al Decano y él lo informará en su informe semanal que trae a este Consejo. Cuando esta Facultad cambie el organigrama y la Coordinación de Informática tenga otro nivel, yo lo aceptaré. De aquí en adelante yo me

seguiré oponiendo y quiero dejar claro en acta que esa información no debe ser traída acá. Si el Profesor Archedera no fuera Representante Profesoral no tuviera derecho de dar ninguna información, por lo cual cada quien tiene que asumir la responsabilidad que adquirieron cuando fueron electo representantes profesorales. Estoy claro de la importancia que tiene la Coordinación de Informática, pero tenemos que respetar los derechos. Simplemente tenemos que asumir el derecho mediante el cual este Consejo funciona.

Profesor Pedro Navarro:

Pienso que el Profesor Archedera tiene todo el derecho de informar, ya que estamos en un país democrático, pero que debe especificar cuándo actúa como Coordinador de Informática y cuando actúa como Representante Profesoral.

Esta mañana Profesores de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", se dirigieron a mi persona a protestar porque estaba cerrada la reja de la Escuela, donde se da clase de Medicina Preventiva y Social, y solicitaban resolver esa situación ya que las clases comienzan a las siete de la mañana y los profesores se sintieron afectados.

Solicito información sobre la situación del Hospital Universitario de Caracas, ya que hay múltiples quejas sobre la emergencia en el turno de la noche, cuando generalmente, hay un solo médico de guardia, y los vigilantes no protegen adecuadamente a los médicos y existe mucha violencia.

Representante de los Egresados:

Licenciado Juan Carlos Sandoval:

La semana pasada nos reunimos los egresados de la Universidad, planteando un plan estratégico en cuanto a qué hacer, como diseminar la información que se está generando dentro de las facultades, se tomó la información con respecto a la gripe, buscando a ver en qué medidas podemos unir esfuerzos y voluntarios. Considero que más allá de que se generen volantes la Universidad tiene la capacidad operativa y funcional de generar una labor de docencia en las comunidades propiamente.

Agradezco todo el apoyo que pueda generar la facultad de generar una propuesta donde se plantee un cronograma bien específico conjunto con los centros centinelas para desarrollar este tipo de propuestas.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF21/09

16.06.09

Oficio No. CM- 0195-2009 de fecha 12.05.09, emitido por la Prof^a. Maitee Toro Freitas, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario de la UCV, mediante el cual emite opinión con observaciones sobre el **Proyecto de Reglamento de Cursos Intensivos de la Facultad de Medicina**, elevado ante ese Cuerpo en fecha 28.06.07, el cual fue considerada en Agenda de Comisión de Mesa No. 16.2009.05 de fecha 04.05.09, con la recomendación de tomar en consideración las observaciones emitidas por la Comisión de Reglamentos.

- Se distribuyó con la Agenda

- ◆ Diferido CF18/09 del 26.05.09
- ◆ Diferido CF20/09 del 09.06.09

DECISIÓN:

Enviar a la Comisión de Reglamento de la Facultad de Medicina con las observaciones emitidas por la Comisión de Reglamento Central.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. 335/2009 de fecha 18.05.09, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, dando respuesta a la solicitud del Consejo de Facultad 33/08 de fecha 21.10.08, con relación a la **definición de Tesis, Trabajo Especial de Investigación y Tesina**. En anexo se remite documento donde se desarrollan las definiciones de cada término con las referencias bibliográficas consultadas y sugerencias de los Profesores Arelis Torres, José Luis Cevallos, Zury Domínguez y Alicia Ponte Sucre.

- Se distribuyó con la Agenda.
 - ◆ Diferido CF18/09 del 26.05.09
 - ◆ Diferido CF20/09 del 09.06.09
- **DIFERIDO a solicitud del Cuerpo.**

6.3. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. 56/2009 de fecha 22.05.09, emitido por la Dra. Nathalie Chacón de A., Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo para su evaluación y pronunciamiento, el Informe **del Consejo Departamental** en relación a las conclusiones emitidas por un comité conformado por las tres Cátedras, en relación al **caso índice de Chagas** que les fue enviado por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

- ◆ Diferido CF20/09 del 09.06.09

DECISIÓN:

Esperar la decisión que traerá el Consejo de Escuela.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.4. CF21/09**16.06.09**

Oficio s/n de fecha 03.06.09 emitido por el Prof. **Tulio Ramírez Cuicas**, Coordinador de la Comisión Clasificadora Central, remitiendo para su consideración la **Propuesta de Baremo de Valoración de Méritos para Ingreso en Categoría Superior a Instructor** (versión corregida), a fin de que se emitan observaciones al respecto.

- Se distribuyó en la sesión del 09.06.09.
- Diferido CF20/09 del 09.06.09

DECISIÓN:

El Decano elevará las observaciones del Cuerpo, de aclarar si se trata de ingreso por contratación o por concurso de oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF21/09****16.06.09**

Oficio No. C.U. 2009-0987 de fecha 01.06.09, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que el Consejo Universitario en su sesión del 27.05.09, **aprobó** la copia del Acta correspondiente a la elección del Prof. **Jaime Torres**, como Director y Miembro del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical.

DECISIÓN:

1. Enviar copia a la Dirección del Instituto de Medicina Tropical.
2. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. APS 113.09 del 11.06.09, emitido por el Dr. **Humberto Gutiérrez**, Coordinador General del Ambulatorio Docente Asistencial del Hospital Universitario de Caracas, remitiendo GUIA **PRELIMINAR de la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Virus de la Nueva Influenza AH1N1 elaborada por el Ministerio del Poder para la Salud y Protección Social**, la cual tiene por objetivo brindar herramientas al personal de salud de todos los niveles de atención, para fortalecer las actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento respuesta de los establecimientos de salud ante una eventual pandemia de Influenza A H1N1.

- **Se distribuye con la Agenda.**

DECISIÓN:

1. Enviar a Escuelas e Institutos para su difusión.
2. Se considerará el material en nuevo documento a elaborar sobre Pandemia AH1N1.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****8.1. CF21/09****16.06.09**

Oficio s/n de fecha 16.04.09, emitido por la Prof^a. **GISELA BLANCO**, C.I. 9.097.937, docente de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

“RELACIONES ENTRE ESTRÉS LABORAL, TRABAJO EMOCIONAL Y SALUD EN PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA REHABILITACIÓN”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JULIAN DELGADO (Asoc.)

CATALINA GISBERT (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

JUAN MUÑOZ (Asoc.)

PAÚL ROMERO (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: LYA FELDMAN, MARIANO FERNÁNDEZ, ELIZABETH PIÑA, ERIC OMAÑA y LUISA SÁNCHEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF21/09

16.06.09

Oficio s/n y s/f, emitido por el Prof. **FARITH ATIAS RICÓVERI**, C.I. 757.939, docente de la Cátedra de Ginecología de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

“PEXIA DE LA CÚPULA VAGINAL A LOS LIGAMENTOS REDONDOS EN HISTERECTOMÍA ABDOMINAL TOTAL”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

OTTO RODRÍGUEZ ARMAS

ITIC ZINGUELBOIM

SUPLENTE Profesores:

Para el CDCH los Profesores: DOMÉNICO GUARIGLIA, JUAN YABUR, LUISA OBREGÓN, NÉSTOR CHACÓN y GUSTAVO PINTO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:
 OTTO RODRÍGUEZ ARMAS (Tit.)
 ITIC ZINGHELBOIM (Tit.)

SUPLENTE Profesores:
 ANTONIO PARIS (Tit.)
 MIGUEL SAADE (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: DOMÉNICO GUARIGLIA, JUAN YABUR, LUISA OBREGÓN, NÉSTOR CHACÓN y GUSTAVO PINTO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.3. CF21/09

16.06.09

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **BRICEÑO RIVERO MARÍA MAGDALENA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.112.519**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA MÉDICA "B"**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 30.06.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA**
 INGRESO: **01.01.09**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00 (Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Briceño Rivero María Magdalena, a partir del 01.04.09 hasta el 30.06.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.4. CF21/09

16.06.09

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ROJAS ALCALÁ NOVELLA ROSA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **9.974.226**
 CATEGORÍA: **DOCENTE SUPLENTE**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MEDICINA TROPICAL**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 30.06.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (H.U.C.)**

INGRESO: **15.09.08**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00 (Para ser cancelado con Recursos Provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rojas Alcalá Novella Rosa, a partir del 01.04.09 hasta el 30.06.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CAMBIOS DE DEDICACIÓN: CREACIÓN DE CARGOS: TRASLADOS:

8.5. CF21/09

16.06.09

Oficio No. DPP-0356/2009 de fecha 01.06.09, emitido por el Lic. Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.04.09**, en la Categoría de Instructor a Medio Tiempo a Instructor Tiempo Completo, para la Prof^a. **IRMA MAGDALENA LINARES OSPINO**, C.I. 7.088.248, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.31.03.02.00 (Sección de Citopatología – Instituto Anatomopatológico), en el cargo identificado con el **iddetalle 23177**, la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, por la Reestructuración del Cargo identificado con el **iddetalle 26540**, (Dejado vacante por la Dra. Annie Planchart Rojas, quien renunció el 31.03.09).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación de la Prof^a. Irma Magdalena Linares Ospino, a partir del 01.04.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6. CF21/09

16.06.09

Oficio No. DPP-0357/2009 de fecha 01.06.09, emitido por el Lic. Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.06.09**, en la Categoría de Asistente a Tiempo Convencional seis (06) horas a Asistente Medio Tiempo, para el Prof. **FRANCISCO LORETO**, C.I. 3.187.335, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.05.05.00 (Cátedra de Ginecología – Escuela de Medicina “José María Vargas”), en el cargo identificado con el **iddetalle 15731**, la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, por la Reestructuración del Cargo identificado con el **iddetalle 16296**, (Cargo transferido a la Escuela de Medicina “José María Vargas”, por transferencia a la Escuela de Medicina “Luis Razetti” de la Dra. Indira Centeno).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación del Prof. Francisco Loreto, a partir del 01.06.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. DPP-0358/2009 de fecha 01.06.09, emitido por el Lic. Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.06.09**, en la Categoría de Instructor a Medio Tiempo a Instructor a Dedicación Exclusiva, para el Prof. **JOSÉ ALFREDO NODA RODRÍGUEZ**, C.I. 6.932.081, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.06.04.00 (Cátedra de Parasitología – Escuela de Medicina “José María Vargas”), en el cargo identificado con el **iddetalle 19718**, la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, por la Reestructuración del Cargo identificado con el **iddetalle 16659**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación del Prof. José Alfredo Noda Rodríguez, a partir del 01.06.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.8. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0732/2009 de fecha 21.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **SHEILA EMPERATRIZ MEDINA OLIVO**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

NELSON ARVELO D´FREITAS (Tit.)
 ALFREDO COELLO (Asoc.)
 LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

JORGE INSIGNARES (Agreg.)
 RICARDO BLANCH (Asoc.)
 ALBA CARDOZO (Asoc.)

TUTOR: NELSON ARVELO D´FREITAS

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, obtenido en una Universidad del país o cualquier otra de reconocida trayectoria (Título revalidado).
2. Curso Universitario o Postgrado en Cirugía.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.

5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, en el cargo identificado con el iddetalle **24932**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.9. CF21/09

16.06.09

Oficio No. ED-0789/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 del **Br. LINARES M. BENJAMÍN J.**, C.I. 5.523.010. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF21/09

16.06.09

Oficio No. ED-0790/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 del **Br. MARCANO M. LUIS J.**, C.I. 18.837.650. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF21/09

16.03.09

Oficio No. ED-0791/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 del **Br. MERA C. JORGE D.**, C.I. 15.487.302. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

CORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0792/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. NAVAS R. ANA A.**, C.I. 16.685.971. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0793/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. QUIARO P. ALEXANDRA A.**, C.I. 12.508.744. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0794/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 del **Br. SOSA C. MARCO A.**, C.I. 16.032.760. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0795/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. ÁLVAREZ G. MAURA J.**, C.I. 19.505.457. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0796/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. ANDRADE G. VALERY J.**, C.I. 19.643.687. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0797/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. CHACÓN R. ANDREA A.**, C.I. 18.738.996. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0798/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 del **Br. GUTIÉRREZ O. DANIEL J.**, C.I. 19.805.952. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0799/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. MATA A. ANDREA D.**, C.I. 20.701.917. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0800/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. MENDOZA R. YOJAISY D.**, C.I. 19.027.100. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0801/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 del **Br. SILVA G. DANIEL F.**, C.I. 19.820.952. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0802/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 del **Br. VARGAS G. OSCAR E.**, C.I. 13.534.071. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0803/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. VELÁSQUEZ M. ADRIANA O.**, C.I. 17.074.951. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. ED-0804/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año

lectivo 2009 - 2010 del **Br. ZURUTA C. FERMÍN B.**, C.I. 12.628.022. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF21/09

16.06.09

Oficio No. ED-0805/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el año lectivo 2009 - 2010 de la **Bra. MISLE M. CATHERINE N.**, C.I. 13.086.060. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF21/09

16.06.09

Oficio No. ED-0806/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. REYES R. MARÍA T.**, C.I. 17.218.071. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF21/09

16.06.09

Oficio No. ED-0807/2009 de fecha 28.05.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. VIVAS V. JESSICA E.**, C.I. 19.380.901. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.28. CF21/09**16.06.09**

Oficio CAR-041/09 de fecha 06.06.09, emitido por la Dra. Deyanira Almeida Feo, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **IVÁN MACHADO H.**, C.I. 5.536.868, Instructor por Concurso de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutora la Prof^a. Deyanira Almeida, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, del Prof. Iván Machado H.

COORDINACIÓN GENERAL
-----**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****8.29. CF21/09****16.06.09**

Oficio No. 044-200908 de fecha 29.05.09 recibido en la Coordinación General el 05.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** por cuidados maternos de la Prof^a. **VILORIA NAIMA**, C.I. 15.167.493, docente de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 18.04.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Viloría Naima, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 18.04.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**8.30. CF21/09****16.06.09**

Oficio No. 045-200908 de fecha 01.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **OBANDO MARÍA**, C.I. 6.373.182, docente de la Cátedra de Concentración Clínica en Áreas Críticas de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 24.04.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Obando María, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 24.04.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**8.31. CF21/09****16.06.09**

Oficio No. 049-200908 de fecha 03.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MAESTRE DAYANA**, C.I. 13.864.635, docente de la Cátedra de Internado Rotatorio de esa Escuela, por el lapso de treinta y dos (32) días, a partir del 30.03.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Maestre Dayan, por el lapso de treinta y dos (32) días, a partir del 30.03.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.32. CF21/09

16.06.06

Oficio No. 62/2009 de fecha 03.06.09, emitido por la Dra. Antonia Abrodos, Jefa del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

**"ESTUDIO DE HEMATURIA Y SUS CAUSAS EN NIÑOS QUE
ACUDEN A LA CONSULTA DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS"**

Presentado por la Prof^a. **MARÍA TERESA LÓPEZ RODRÍGUEZ**, C.I. 9.882.901, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Pediátrica "B" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.33. CF21/09

16.06.09

Oficio No. 136 de fecha 02.06.09, emitido por el Dr. **Jacinto Convit**, Director del Instituto de Biomedicina y Coordinador del Jurado del **Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Sección de Bioquímica de ese Instituto, el cual fue declarado **desierto**, por no haberse inscrito ningún aspirante en el lapso establecido del 20.04.09 al 20.05.09.

DECISIÓN:

1. Declarar desierto el Concurso de Oposición.
2. Autorizar a la Sección de Bioquímica licitar nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.34. CF21/09

16.06.09

Oficio CEPGM N° 681/09 de fecha 08.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

EFFECTO DEL PREACONDICIONAMIENTO ISQUÉMICO ANTE LA LESIÓN DE ISQUEMIA/REPERFUSIÓN HEPÁTICA, MODELO EXPERIMENTAL EN RATAS

Autor(es): ALMAU, HÉCTOR Y GALDÓN, IVET
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL VARGAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MAURO CARRETTA, TUTOR-COORDINADOR
 JOSÉ M. DE ABREU, HOSPITAL VARGAS
 GUSTAVO BENÍTEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

DIEGO ITRIAGO, HOSPITAL VARGAS
 ALEXIS SÁNCHEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF21/09

16.06.09

Oficio CEPGM N° 681/09 de fecha 08.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

LA CICATRIZACIÓN DE PIEL DE RATAS UTILIZANDO METHYL CIANOCRILATO COMPARADO CON SUTURA DE NYLON. ESTUDIO HISTOPATOLÓGICO

Autor(es): GARCÍA P, NAYDELI DEL C
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL

Sede: HOSPITAL VARGAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

NICOLAS CIRIGLIANO GILIBERTI, TUTOR-COORDINADOR
 PABLO KOURI, HOSPITAL VARGAS
 WILLIAM TROCEL, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ DE ABREU, HOSPITAL VARGAS
 LUIS ALFARO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF21/09

16.06.09

Oficio CEPGM N° 681/09 de fecha 08.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

CARCINOMA DE OVARIO: CITOLOGÍA DE LÍQUIDO ASCÍTICO COMO MÉTODO DIAGNÓSTICO PARA ESTADIOS AVANZADOS

Autor(es): GONZÁLEZ C, CLAUDIA C Y LARES A, HENRY R
Especialidad: CIRUGÍA ONCOLÓGICA
Sede: INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

VICTOR ZENZOLA, TUTOR-COORDINADOR
 FRANCISCO MEDINA, INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI
 JESÚS CARRASCO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

MIEMBROS SUPLENTE:

JORGE CASTILLO, INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI
 CARLOS NÚÑEZ, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF21/09**16.06.09**

Oficio CEPGM N° 681/09 de fecha 08.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**PREVALENCIA DE OSTEOPENIA Y OSTEOPOROSIS EN PACIENTES CON
CIRROSIS HEPÁTICA SECUNDARIA A HEPATITIS VIRAL Y ALCOHOLICA**

Autor(es): LIPPOLIS T, JULIA Y RAMÍREZ G, GUSTAVO A
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ROBERTO LEÓN, TUTOR-COORDINADOR
MANUEL CARRERO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
AMADOR GUZMAN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

LIZABETHA CABRERA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
SATURNINO FERNÁNDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF21/09**16.06.09**

Oficio CEPGM N° 681/09 de fecha 08.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**TRATAMIENTO ANTIASMÁTICO DE RESCATE EN NIÑOS:
EFECTO DE LAS HELMINTIASIS**

Autor(es): CASTILLO S, ELIANA A Y MORFFE E, ALBANELA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

OSWALDO LOZADA, TUTOR-COORDINADOR
CAROLINA DAVILA, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

MARÍA E CORDOVA, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

MIEMBROS SUPLENTE:

ISABEL TOVAR, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

ANA GAMALLO, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF21/09

16.06.09

Oficio CEPGM N° 681/09 de fecha 08.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

BRONQUIOLITIS AGUDA EN LACTANTES. CLÍNICA Y TRATAMIENTO

Autor(es): CASTILLO S, ELIANA A Y MORFFE E, ALBANELA

Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANGELA TRONCONE, TUTORA-COORDINADORA

JOSMAR FUENMAYOR, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JUAN F GARCÍA, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA T LÓPEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MORELLA SALAZAR, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.40. CF21/09

16.06.09

Oficio s/n de fecha 28.05.09, emitido por la Prof^a. **Candelaria Alfonso Pérez**, docente adscrita a la Sección de Investigaciones Cardioresnales del Instituto de Medicina Experimental, solicitando **Aval del Consejo de Facultad de Medicina a fin de cursar una nueva carrera** (Turno Nocturno) en la Escuela de Derecho de la Facultad de

Ciencias Políticas y Jurídicas de la Universidad Central de Venezuela, requisito indispensable para formular dicha inscripción.

DECISIÓN:

Otorgar el Aval.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF21/09

16.06.09

Oficio NO. 034/2009 de fecha 27.04.09 recibido en la Coordinación General el 10.06.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo cuadros demostrativos de los montos a cancelar al personal docente y administrativo que laborará en el **Curso Intensivo 2009 de la Escuela de Enfermería**, correspondiente al período comprendido del 03.08.09 al 18.09.09.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar copia a la Coordinación Administrativa de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF21/09

16.06.09

Oficio NO. IME/079/06/09 de fecha 03.06.09, emitido por el Dr. Marcelo J. Alfozo R., Director del Instituto de Medicina Experimental, remitiendo en anexo el Informe de las actividades académicas realizadas por la Prof^a. **MARÍA ISABEL GIACOPINI**, responsable del Proyecto **“DESARROLLO Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DIAGNÓSTICO, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CARDIO-CEREBRO-VASCULARES (ECV) EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA”**, enmarcado en la Misión Ciencia perteneciente al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación e Industrias intermedias.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de actividades académicas de la Prof^a. María Isabel Giacopini.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

9.1. CF21/09

16.06.09

Oficio No. C.I.398/2009 de fecha 06.06.09, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, solicitando sea considerado por el Consejo de Facultad la selección del **Jurado evaluador** de los

trabajos participantes en los **Premios Anuales a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas" y a la Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"** de la Facultad de Medicina, de acuerdo al Artículo 8 del Reglamento de los Premios antes citados.

El jurado estará integrado por:

Tres (3) miembros del Personal Docente y de Investigación de la UCV (Asociados o Titulares, Activos o Jubilados), con sus respectivos suplentes, que representarán: uno (1) al Consejo de de la Facultad; uno (1) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y uno (1) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (C.D.C.H).

- **DIFERIDO**

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2. CF21/09

16.06.09

Oficio No. Coor-Dir. 063/09 de fecha 21.04.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde B., Director de la Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina, solicitando para su aprobación en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, el **ingreso al Programa Individualizado del miembro suplente en el área de Ciencias Básicas**, motivado a la renuncia de la Dra. Isabel Hágel, quien fungió de Miembro Principal en el período comprendido entre 2004 y 2007. El Dr. Marco Álvarez pasó a ser el miembro principal.

Se propone la siguiente terna:

- ◆ Dra. Ana Monzón de Orozco – Inmunología – Directora del Curso de Postgrado en Inmunología Básica.
 - ◆ Dr. Néstor Luis Uzcátegui – Escuela de Bioanálisis.
 - ◆ Dr. Miguel Alfonso – Escuela Vargas.
- ◆ **Diferido CF15/09 del 05.05.09**
 - ◆ **Diferido CF16/09 del 12.05.09**

DECISIÓN:

Designar a la Profesora Ana Monzón de Orozco, como miembro suplente en el área de Ciencias Básicas.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF21/09

16.06.09

Oficio No. IME/075/06/09 de fecha 02.06.09, emitido por Dr. **Marcelo J. Alfonzo R.**, Director del Instituto de Medicina Experimental, en el cual manifiesta en su nombre y de los integrantes del Consejo Técnico de ese Instituto, el desacuerdo con la **decisión tomada por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de solicitar se asigne el manejo del Auditorio Dr. Augusto Pi-Suñer del IME al Departamento de Ciencias Fisiológicas.**

DECISIÓN:

Aprobar la propuesta que el Instituto de Medicina Experimental mantenga la administración del Auditorio Augusto Pi Suñer y con la colaboración administrativa de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a través del Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF21/09**16.06.09**

Oficio No. 157/2009 de fecha 11.06.09, emitido por la Prof^a. **Carmen Guzmán de Rondón**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando que el Consejo de Facultad retome el **documento elaborado por el Prof. Francisco Larrea**, adscrito a la Cátedra de Epidemiología y Administración Sanitaria, en el cual propone **"Ideas para la Formulación de un Plan de Preparación de la Universidad Central de Venezuela ante la Amenaza de una Pandemia de Influenza"**.

ANTECEDENTES:**CF23/06 DEL 20.06.06: DERECHO DE PALABRA:**

- Hubo preguntas por parte de los Consejeros y despejadas las interrogantes, este Cuerpo, quedó debidamente informado.
- Se discutirá posteriormente.
- **Se distribuye con la Agenda.**

DECISIÓN:

Se considerará el material en nuevo documento a elaborar sobre Pandemia AH1N1.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA**10.1. CF21/09****16.06.09**

Se presenta para su discusión, el **DERECHO DE PALABRA**, ejercido por la Doctora Francesca Mattioli y las Licenciadas Sandra Rangel y Aurimar Ruiz, a fin de exponer la **situación en curso del personal que labora en la Unidad de Soporte Nutricional del Hospital Universitario de Caracas.**

Resumen del Derecho de Palabra presentado y consignado:

Se presentan al Salón de sesiones del Consejo de la Facultad las Licenciadas Sandra Rangel, Aurimar Ruiz y la Dra. Franchesca Mattioli, adscritas a la Unidad de Soporte Nutricional, haciendo uso del derecho de palabra la Lic. Sandra Rangel, quien expresó:

Mediante la presente ejercemos formalmente un derecho de palabra ante la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, de parte del personal activo de la Unidad de Soporte Nutricional adscrita al Departamento de Cirugía, puesto que nos asiste como egresados de esta Facultad y como profesionales adscritos a esta Unidad, el derecho de defender la verdad, de que se escuche nuestra versión de los hechos, y se nos respete

como integrantes de la misma, ya que se han tomado decisiones a priori que consideramos injustas, habiéndose escuchado exclusivamente a una de las partes.

Realiza una reseña histórica de la Unidad de Soporte Nutricional:

Se funda en el Hospital Universitario de Caracas en el año 1985, bajo el patrocinio del Dr. Eduardo Souchón, Profesor de Cirugía adjunto a la Cátedra/Servicio de Cirugía III del Hospital Universitario de Caracas/ Facultad de Medicina – Universidad Central de Venezuela, y otros docentes como el Dr. Puigbó y la Dra. Silva.

- El Dr. Souchón y su equipo, logran convertir al Hospital Universitario de Caracas en uno de los primeros hospitales de toda América Latina en brindar Soporte Nutricional a los pacientes, situándose a la vanguardia que ha caracterizado a la institución desde su fundación.
- En el año 1987, la Licenciada Gertrudis Adrianza de Baptista, Profesora Titular de la Universidad del Zulia, realiza una pasantía por la Unidad de Soporte Nutricional del HUC, y en efecto, es invitada a participar con el carácter de Coordinadora Docente – Asistencial que se le otorga 3 años después.
- En octubre de 1988, el Dr. Souchón, en su carácter de Coordinador General de la Unidad de soporte Nutricional, autoriza a la Lic. Gertrudis de Baptista a colaborar en la docencia de los estudiantes del 9vo. Semestre de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de la Escuela de Nutrición y Dietética, siempre y cuando no interfiriera con el programa de trabajo de la Unidad de Soporte Nutricional.
- En el año 2002, el Dr. Souchón se marcha del país y deja a cargo de la Unidad de Soporte Nutricional al Dr. Edgar Sánchez, Profesor de la Cátedra/Servicio de Cirugía III, lo cual debía ser reconocido por el Departamento de Cirugía, al cual está adscrita la Unidad; pero dicho reconocimiento no se realizó, entre otras cosas por las múltiples ocupaciones en el ámbito del pregrado de medicina del Profesor Sánchez, y debido también a que la Profesora Gertrudis de Baptista se encargó de la Unidad desde entonces.
- En el año 2003 la Lic. Gertrudis de Baptista solicitó una carta de trabajo al Dr. Rafael Ramírez Lares, quien era Jefe de Departamento de Cirugía para la fecha, donde se le reconocía como Coordinadora Docente Asistencial desde el año 1990. Es notorio que conociendo el reglamento de formación de las Unidades Clínicas tanto de la Facultad de Medicina como del Hospital Universitario de Caracas, y sabiéndose Coordinadora Docente –Asistencial, no notificase al Jefe del Departamento para que, al haber un vacío de poder, convocase a la brevedad a la terna para la elección del nuevo coordinador general.
- Cabe destacar que la comisión ad hoc nombrada por el Departamento de Cirugía, en octubre de 2008, para el estudio del caso, jamás encontró el nombramiento formal de Coordinadora Encargada de la Unidad de Soporte Nutricional, por un sencillo motivo: dicho nombramiento, no existe.
- El 06 de octubre de 2008, se sostuvo una reunión en la Dirección del Hospital Universitario de Caracas, con el Dr. Gustavo Benítez, Dr. Manuel Capdevielle y Dr. Hugo Dávila, que era el Jefe del Departamento de Cirugía. En dicha reunión se declaró intervenida la Unidad de Soporte Nutricional.
- El día 7 de octubre de 2008, se suspendió la Pasantía del Postgrado de Nutrición Clínica de la Universidad Simón Bolívar por la USNM, medida ejecutada por la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

- Notifican que posterior a 5 meses en ausencia física de la Unidad, la Licenciada Gertrudis Adrianza de Baptista, se reincorpora a sus funciones el 23 de marzo de 2009, ratificada por esta Facultad en enero de los corrientes.

Concluyen su intervención presentando las siguientes solicitudes:

- La Convocatoria a una Terna, para elección del nuevo coordinador de la Unidad de Soporte Nutricional (en un lapso de tres meses del presente año), a partir de la presente fecha hasta el 19 de Agosto de 2009.
- Mejora de nuestra situación laboral, ya que en el transcurso de estos últimos siete meses, siendo especialista en Nutrición Clínica con la asignación de los siguientes cargos: Médico Especialista 1 y Nutricionista Dietista 1, adscritos a la Unidad de Soporte Nutricional, venimos desempeñando todas las actividades propias de la USN, (Administrativas: Elaboración de estadísticas, solicitud de productos enterales y parenterales, solicitud de insumos; y asistenciales como: Evaluación de interconsultas, evaluación de pacientes controles o sucesivos), ante la ausencia de residente de postgrado, como es bien sabido por ustedes.
- Elaboración de un único reglamento que contemple de manera unánime las normas de las Unidades Clínicas tanto del Hospital Universitario de Caracas como de la facultad de Medicina.
- Elaboración de convenios respectivos entre la Facultad de Medicina de la UCV y otras casas de estudios, como la Universidad Simón Bolívar, para el restablecimiento de postgrados en Nutrición Clínica tal como se venía desarrollando a lo largo de 14 años.

- ◆ Diferido CF17/09 del 19.05.09: para discutir en la próxima sesión.
- ◆ Diferido CF18/09 del 26.05.09
- ◆ Diferido CF20/09 del 09.06.09

DECISIÓN:

La Comisión designada por el Consejo de la Facultad continuará haciendo sus buenos oficios.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF21/09

16.06.09

Oficio No. OECS/071/2009 de fecha 07.05.09, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, el cual será ejercido por el Prof. Jesús Alejandro González U., Coordinador de la Unidad de Investigación y Análisis de la Secretaría de la UCV, a fin de presentar los **resultados del Trabajo de su autoría "Asignación de aspirantes a través del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior"**. Hora: 11:00 a.m.

- ◆ Diferido CF18/09 del 26.05.09
- ◆ Diferido CF20/09 del 09.06.09

La Profesora Carmen Almarza notifica la imposibilidad del Prof. Jesús Alejandro González U., Coordinador de la Unidad de Investigación y Análisis de la Secretaría de la UCV, a asistir hacer uso del derecho de palabra, por lo que solicita retirar el punto de agenda.

DECISIÓN:

Retirar el punto de agenda a solicitud de la parte interesada.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

 Esta Acta fue revisada el día Jueves 11.06.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.
PEDRO NAVARRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
GLADYS VELÁZQUEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
AIXA MULLER, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

11.1. CF21/09**16.06.09**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OROZCO BUSTILLO KHATHERINE LUCIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.288.805
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	MATEMÁTICA Y BIOESTADÍSTICA
LAPSO:	01.01.09HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, identificado con el Iddetalle **28345**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Orozco Bustillo Khatherine Lucia, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.2. CF21/09**16.06.09**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PADRÓN GRAJALES DIANA CECILIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.944.595
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA

LAPSO: **01.01.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.04.00, identificado con el Iddetalle **26534**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Padrón Grajales Diana Cecilia, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.3. CF21/09

16.06.09

Oficio No. 431/2009 de fecha 29.05.09, recibido en la Coordinación General el 11.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo para su consideración la propuesta del **Curso Intensivo de la asignatura de Inmunología** de la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, el cual se realizará entre el 03.08.09 y el 09.09.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Vicerrectorado Académico para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.4. CF21/09

16.06.09

Oficio No. 440/2009 de fecha 08.06.09, recibido en la Coordinación General el 11.06.09, emitido por la Dra. Mercedes Prieto, Directora (E) de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo las **modificaciones de la normativa del Premio Estudiantil Escuela de Medicina "José María Vargas"**, realizadas por indicaciones del Consejo de Facultad.

- **Se distribuye al Cuerpo**

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del CF 17/09 del 19.05.09.

COORDINACIÓN GENERAL

11.5. CF21/09

16.06.09

Oficio No. CEPGM 705/2009 de fecha 16.06.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, sometiendo a consideración del Cuerpo las **modificaciones al Baremo para los Cursos de Postgrados Clínicos adscritos a esta Facultad**, las cuales fueron propuestas por el Consejo Nacional de Directores y Coordinadores de Postgrado. (Se distribuye al Cuerpo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 11:25 a.m.

Se hace constar que los Profesores

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

Prof^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Prof. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA

SUPLENTE:

Prof^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

Prof. FLOR MARIA CARNEIRO

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof^a. MARÍA A. DE LA PARTE

Prof. LUIS GASLONDE

Prof^a. MARIA EUGENIA LANDAETA

Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ

Prof^a. CANDELARIA ALFONSO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof^a. ELIZABETH PIÑA

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTE:

BRA. PEGGY RAMOS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. CARMEN GÚZMAN

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a. MIRLA MORÓN

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF. JULIAN DELGADO

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCELO ALFONZO

INST. MEDICINA TROPICAL

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATÓMICO

PROF^a. GHISLAINE CÉSPEDES

INST. ANATOMOPATOLOGICO

PROF. JAIME TORRES

INST. MEDICINA TROPICAL

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

*Elaborada por:
Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com*